Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

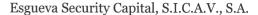
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

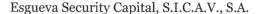
Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2021 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

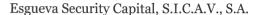
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.





- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

luasaia Amagoia Delgado Rodriguez (22009)

7 de abril de 2022

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/11132

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente Inmovilizado intangible		-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	5 999 066,49 55 975,57	5 162 906,67 32 332,71
Cartera de inversiones financieras	5 468 754,93	4 534 485,70
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	967 317,70 630 927,36 336 390,34	884 758,34 619 936,48 264 821,86 - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	4 474 115,43 1 776 950,21 546 716,92 2 144 820,11 5 628,19	3 632 160,09 1 469 690,86 416 582,55 1 745 886,68
Intereses de la cartera de inversión	27 321,80	17 567,27
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	474 335,99	596 088,26
TOTAL ACTIVO	5 999 066,49	5 162 906,67







Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 947 696,99	5 119 580,23
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 947 696,99	5 119 580,23
Capital	11 412 006,00	11 412 006,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	449 504,72	340 314,91
Reservas	218 424,27	218 759,22
(Acciones propias)	(5 936 029,26)	(6 380 204,23)
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	(471 295,67)	(678 349,28)
Resultado del ejercicio	275 086,93	207 053,61
(Dividendo a cuenta)	273 000,93	207 055,01
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	.=
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	51 369,50	43 326,44
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	.
Acreedores	49 073,92	40 743,86
Pasivos financieros Derivados	2 205 59	2 502 50
Periodificaciones	2 295,58	2 582,58
1 endunicaciones	_	_
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 999 066,49	5 162 906,67
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	1 265 961,56	787 062,75
Compromisos por operaciones largas de derivados	499 105,72	637 508,87
Compromisos por operaciones cortas de derivados	766 855,84	149 553,88
	44 027 645 46	
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC	14 937 615,46	14 778 680,19
Valores cedidos en prestanto por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	_	_
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12 587 994,00	12 587 994,00
Pérdidas fiscales a compensar	=	185 948,41
Otros	2 349 621,46	2 004 737,78
TOTAL CUENTAG DE ODDEN	40.000 === 05	45 505 510 0
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	16 203 577,02	15 565 742,94

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.





Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- - -	-
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	(115 517,41) (98 039,96) (5 423,92) - (12 053,53)	(88 181,53) (73 958,28) (4 094,88) (10 128,37)
Resultado de explotación	(115 517,41)	(87 015,41)
Ingresos financieros Gastos financieros	106 039,19 (2 529,44)	81 519,40 (2 436,58)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	230 611,22 39 766,39 258 225,19 (67 380,36)	262 407,83 78 616,47 163 772,48 20 018,88
Diferencias de cambio	11 471,57	399,46
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	45 932,28 20 914,22 47 465,57 (22 447,51)	(47 821,09) - (3 118,66) (35 457,92) (9 244,51)
Resultado financiero	391 524,82	294 069,02
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	276 007,41 (920,48)	207 053,61 -
RESULTADO DEL EJERCICIO	275 086,93	207 053,61



0.03

EUROS

275 086,93

275 086,93

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

CLASE 8.ª

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

ວ	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados Otras de ejercicios aportaciones anteriores de socios		Otro Resultado (Dividendo a patrimonio del ejercicio cuenta) atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020 11 412 006,00	2 006,00	340 314,91	218 759,22	218 759,22 (6 380 204,23) (678 349,28)	(678 349,28)		207 053,61	•	'	5 119 580,23
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	1.1	1 1	1 1	1 1	îı	1 1	1 1	1 1		
Saldo ajustado 11 412	11 412 006,00	340 314,91	218 759,22	218 759,22 (6 380 204,23)	(678 349,28)		207 053,61			5 119 580.23
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio		ж. т		1 3	207 053 64	t }	275 086,93	1		275 086,93
Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	1 1	109 189,81	(334,95)	444 174,97	000		(207 033,61)	, 1 1	ī I i	553 029,83
Saldos al 31 de diciembre de 2021 11 412 006,00 449 504,72	2 006,00	449 504,72	218 424,27	218 424,27 (5 936 029,26) (471 295,67)	(471 295,67)		275 086,93			5 947 696,99

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



207 053,61

207 053,61

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados Otras e ejercicios aportaciones Resultado anteriores de socios del ejercicio	Resultado del ejercicio	Resultados Otras Otro de ejercicios aportaciones Resultado (Dividendo a patrimonio anteriores de socios del ejercicio cuenta) atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019 11 412 006,00	412 006,00	189 299,44	219 444,35	219 444,35 (7 419 141,74) (881 071,83)	(881 071,83)	•	202 722,55	•	٠	3 723 258,77
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	t 10		T 1	1 1		1 (Е 1	.t. 1		1 1
Saldo ajustado	11 412 006,00	189 299,44	219 444,35	219 444,35 (7 419 141,74) (881 071,83)	(881 071,83)		202 722,55			3 723 258,77
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	1 1 1 1	- 151 015,47 -	(685,13)		202 722,55		207 053,61 (202 722,55) -	111	1 1 1 1	207 053,61
Saldos al 31 de diciembre de 2020 11 412 006,00	412 006,00	340 314,91	218 759,22	218 759,22 (6 380 204,23) (678 349,28)	(678 349,28)		207 053,61			5 119 580,23

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO A RESIGNAT







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Bilbao el 3 de julio de 1998 bajo la denominación social de Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., modificándose dicha denominación por la actual el 12 de junio de 2019. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de diciembre de 1998 con el número 357, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.





Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

• El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 1,30%. Adicionalmente, durante los ejercicios 2021 y 2020, la fórmula sobre el rendimiento integro establecida en el folleto publicado en la CNMV.





Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es Marqués de Murrieta, S.A., domiciliada en Madrid, la cual posee el 51,32% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

Base de reparto	2021	2020
Resultado del ejercicio	275 086,93	207 053,61
	275 086,93	207 053,61
Propuesta de distribución		
Reserva legal	27 508,69	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	247 578,24	207 053,61
	275 086,93	207 053,61

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.





Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	46 566,24	25 771,13
Administraciones Públicas deudoras	8 509,46	5 246,23
Otros	899,87	1 315,35
	55.075.57	22.222.74
	55 975,57	32 332,71

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses	5 661,53	3 132,36
y otros rendimientos de capital mobiliario	2 847,93	2 113,87
	8 509,46	5 246,23







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	920,48	-
Otros	48 153,44	40 743,86
	49 073,92	40 743,86

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	967 317,70	884 758,34
Valores representativos de deuda	630 927,36	619 936,48
Instrumentos de patrimonio	336 390,34	264 821,86
Cartera exterior	4 474 115,43	3 632 160,09
Valores representativos de deuda	1 776 950,21	1 469 690,86
Instrumentos de patrimonio	546 716,92	416 582,55
Instituciones de Inversión Colectiva	2 144 820,11	1 745 886,68
Derivados	5 628,19	-
Intereses de la cartera de inversión	27 321,80	17 567,27
	5 468 754,93	4 534 485,70

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	401 792,24 72 543.75	493 881,09 102 207,17
	474 335,99	596 088,26

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 9 012 006,00		<u> </u>	2 400 000,00 9 012 006,00
	11 412 006,00		-	11 412 006,00
	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 9 012 006,00			2 400 000,00 9 012 006,00
	11 412 006,00		-	11 412 006,00







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 15 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 4.000.000 acciones de 6,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

		Distribución resultados de		
	2020	2020	Otros	2021
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	186 691,07 32 068,15 (678 349,28) (459 590,06)	207 053,61 207 053,61	(334,95)	186 691,07 31 733,20 (471 295,67) (252 871,40)
	(459 590,00)	207 055,61	(334,95)	(252 67 1,40)
		Distribución resultados de		
	2019	2019	Otros	2020
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	186 691,07 32 753,28 (881 071,83)	202 722,55	(685,13)	186 691,07 32 068,15 (678 349,28)
	(661 627,48)	202 722,55	(685,13)	(459 590,06)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(6 380 204,23)	(7 419 141,74)
Entradas Salidas	444 174,97	1 038 937,51
Saldo al 31 de diciembre	(5 936 029,26)	(6 380 204,23)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 1.057.671 y 1.136.815 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	5 947 696,99	5 119 580,23
Número de acciones en circulación	844 340	765 186
Valor teórico por acción	7,04	6,69
Número de accionistas	116	112

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, un accionista poseía acciones que representaban el 51,32% y 56,62%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2021	2020
Marqués de Murrieta, S.A.	51,32%	56,62%
	51,32%	56,62%

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	12 587 994,00 2 349 621,46	12 587 994,00 185 948,41 2 004 737,78
	14 937 615,46	14 592 731,78

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.





Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 miles de euros para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	Hombres	2021 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	
	2	1	

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de e medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.





967 317,70 114 195,13

853 122,57 7 131,78

TOTAL Cartera Interior

CLASE 8.ª

										100.1
ISIN	ES0840609012 ES0813211002	ES0144580Y14	ES0177542018	ES0105015012	ES0105025003	ES0148396007	ES0105066007	LU1598757687	ES0132105018	
(Minusvalía) / Plusvalía	56 487,77 23 937,59 80 425,36	534,14	(3 894,98)	4 059,79	26 820,34	(192,04)	(376,35)	5 610,88	1 207,99	33 769,77
Valor razonable	421 003,77 209 923,59 630 927,36	12 533,64	45 299,14	33 280,00	103 356,00	11 897,01	11 208,42	60 183,38	58 632,75	336 390,34
Intereses	4 018,90 3 112,88 7 131,78	1	ı	1	1	ı	ı	•	1	•
Valoración inicial	364 516,00 185 986,00 550 502,00	11 999,50	49 194,12	29 220,21	76 535,66	12 089,05	11 584,77	54 572,50	57 424,76	302 620,57
Divisa	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	
Cartera Interior	Renta fija privada cotizada BONO CAIXABANK 5,25 2026-03-23 BONO BBVA 5,88 2023-09-24 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	ACCIONES IBERDROLA	ACCIONES IBERIA	ACCIONES LAR ESPANA REAL ESTA	ACCIONED MERCIN PROPERTIES	ACCIONED INDITEX	ACCIONES CELLINEX LELECOIN	ACCIONED ARCELOR	ACCIONES ACERINOS	IOTALES Acciones admitidas cotización

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

~



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	ches fat
Renta fija privada cotizada BONO PETROLEOS MEXICANOS 3,75 2026-04-16	EUR	192 890,00	7 745.07	197 742.85	4 852 85	XS1057659838	delet di
BONO TELECOM ITALIA SPA 2,38 2027-10-12	EUR	97 606,00	565,53	98 815,02	1 209,02	XS1698218523	
BONO BSCH 4,75 2025-03-19	EUR	215 858,00	(1 788,16)	209 550,83	(6 307,17)	XS1793250041	
BONO DEUISCHE BANK AG 4,50 2026-05-19	EUR	102 561,50	1 920,17	115 315,13	12 753,63	DE000DL40SR8	
RENTA FIJA ELECTRICIDAD PORTUGA 3,63 2024-07-15	OSD		(1214,49)	189 031,26	(700,18)	XS1638075488	
BOING METROBAS 6,00 2028-01-2/ BONO VOLKSWAGEN AG 3 88 2020 06 17	OSD		(982,89)	99 061,27	(8 829,21)	US71647NAY58	
BONO VOLKSWAGEN AC 3 50 2029-00-17	ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב		4 094,77	217 806,11	16 212,45	XS2187689380	
BONO BBVA 6 00 2049-17	ת ה	722 050 00	1 838,21	106 828,33	(1 002,17)	XS2187689034	
BONO REPSOL YPF, S.A. 2,50 2026-12-22	EUR	202 482 00	3 769 90	200 015 51	(1.147,88)	ES0813211028	
BONO CREDIT AGRICOLE 4,75 2028-09-27	EUR	123 584 50	1 728 52	119 981 78	(3,602,72)	FD0013202721	
TOTALES Renta fija privada cotizada)	1 765 978.08	20,027	1 776 950 21	10 072 12	FR0013203734	
Acciones admitidas cotización			10,00		10 37 2, 13		
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	10 331.30	,	22 074 88	11 743 58	FR0000121972	Birch
ACCIONES STELLANTIS NV	EUR	11 097.98	1	11 190 94	90,04	NI 0015000100	JUSTINES
PARTICIPACIONES BLACKROCK INC	OSD	122 990,73	1	159 895 08	36 904 35	IEDOBAND3602	
ACCIONES LEG INMOBILIEN	EUR	11 487,83	1	11 043.00	(444 83)	DEDOO! FG1110	
ACCIONES ASML HOLDINGS NV	EUR	4 955,81	ı	14 134.00	9 178 19	NI 0010273215	
ACCIONES TELEPERFORMANCE	EUR	10 612,63	1	19 600,00	8 987.37	FR0000051807	
ACCIONES NESTLE SA	CHE	21 271,62	ı	27 757.21	6 485,59	CH0038863350	
ACCIONES ASTRAZENECA PLC	GBP	11 849,31	1	12 070,26	220,95	GB0009895292	
ACCIONES INFINEON LECHNOLOGIE	EUR	11 886,32	1	12 105,72	219,40	DE0006231004	
ACCIONES DIAGEO CAPITAL BV	GBP	22 824,22	ī	26 916,90	4 092,68	GB0002374006	
ACCIONES CREDII AGRICOLE	EUR	11 375,60	•	11 571,10	195,50	FR0000045072	
ACCIONED CAP GEIMIN	EUR	6 503,42	1	13 361,00	6 857,58	FR0000125338	
ACCIONES ZORICH FINANCIA	CZŁ	11 725,04	ř	11 962,38	237,34	CH0011075394	
ACCIONES LOUIS VOITON MOET HE	EUR	21 065,70	1	22 537,00	1 471,30	FR0000121014	
ACCIONES SANOFI-AVEN IS	EUR	24 084,27	Ī	26 928,32	2 844,05	FR0000120578	
ACCIONES AIR LIQUIDE S.A.	EUR	11 454,04	1	11 652,32	198,28	FR0000120073	
ACCIONES MORGAN JP & CO	OSD	20 082,51	1	24 494,29	4 411,78	US46625H1005	
ACCIONES FOCHE HOLDINGS	CHF		1	20 094,54	3 003,16	CH0012032048	
ACCIONES BY PLC	GBP	15 356,93	1	17 484,07	2 127,14	GB0007980591	

391 681,89





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.



	Valoración		Valor	(Minusvalía)	
Divisa	inicial	Intereses	razonable	/ Plusvalía	NISI
EUR	6 150,24	ı	7 267,75	1 117,51	DE0008404005
EUR	9 621,52	ī	12 935,78	3 314,26	FR0000130452
GBP	11 688,32	1	10 088,32	(1 600,00)	GB0000456144
GBP	11 576,72	1	10 139,38	(1437,34)	GB00B7KR2P84
EUR	19 715,50	1	29 412,68	9 697,18	FR0000131104
	436 798,94		546 716,92	109 917,98	
EUR	52 134,78	1	53 160,98	1 026.20	IE00BFRSYK98
EUR	200 000,00	1	199 381,54	(618,46)	LU1585265819
EUR	51 885,70	ı	57 168,77	5 283,07	LU2216205265
EUR	125 000,00	•	120 876,55	(4 123,45)	LU1216622487
EUR	106 217,03	ı	126 442,40	20 225,37	LU0503631631
EUR	100 426,78	ť	99 836,73	(590,05)	LU1048315243
EUR	66'666 66	1	100 903,07	903,08	LU1071420456
EUR	50 803,67	ı	50 141,14	(662,53)	LU1559747883
EUR	72 732,89	ı	88 965,77	16 232,88	IE00BRKWGL70
EUR	124 583,40	1	182 319,53	57 736,13	IE00B3ZW0K18
EUR	36 510,94	(36 988,77	477,83	IE00B5M1WJ87
EUR	54 748,37	ı	56 645,00	1 896,63	LU1700711150
EUR	84 754,93	•	93 315,30	8 560,37	LU1681037864
EUR	98 311,97	1	138 686,20	40 374,23	LU0474969937
EUR	53 686,25	ì	53 539,20	(147,05)	IE00BYXHR262
EUR I	81 089,28	1		(9 224,38)	LU0514695690
EUR EUR	145 099,57	ř	167 122,50	22 022,93	LU0687944396
EUR	85 892,53	•	92 186,02	6 293,49	IE00BTJRMP35
	1 623 878,08	•	1 789 544,37	165 666,29	
OSD	21 719,59	1	26 589.21	4 869.62	US4642876555
OSD	194 125,15	L	291 788,57	97 663,42	US78462F1030
OSD	34 305,51	ı	36 897,96	2 592,45	US4642875987
	250 150,25	•	355 275,74	105 125,49	
	4 076 805,35	20 190,02	4 468 487,24	391 681,89	





Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.



1 279 391,07

1 265 961,56

TOTALES

				85 (62,265 + 64	ar
Vencimiento del contrato	14/03/2022	18/03/2022 18/03/2022	18/03/2022 22/03/2022	18/03/2022 18/03/2022	18/03/2022 18/03/2022
Valor razonable	501 076,64 501 076,64	424,00 900,86 1 324,86	428 750,00 344 002,68 772 752,68	1 025,00 2 241,17 3 266,17	350,00 620,72 970,72
Importe Nominal Comprometido	496 396,55 496 396,55	869,00 1 840,17 2 709,17	419 875,00 340 336,07 760 211,07	1 906,00 4 009,93 5 915,93	207,00 521,84 728,84
Divisa	USD	EUR USD	EUR USD	EUR USD	EUR USD
Descripción	Futuros comprados FUTURO USD/USD 125000 2022-03-31 TOTALES Futuros comprados Emisión de opciones "put"	OPCION EUROSTOXX 50 10 2022-03-31 OPCION HWAH2 5 2022-03-31 TOTALES Emisión de opciones "put" Futuros vendidos	FUTURO EUROSTOXX 50 10 2022-03-31 FUTURO US3.125%151128 1 2022-03-31 TOTALES Futuros vendidos Compra de opciones "put"	OPCION EUROSTOXX 50 10 2022-03-31 OPCION HWAH2 5 2022-03-31 TOTALES Compra de opciones "put" Emisión de opciones "call"	OPCION EUROSTOXX 50 10 2022-03-31 OPCION HWAH2 5 2022-03-31 TOTALES Emisión de opciones "call"

EUROS

0,03





CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	ULA
Renta fija privada cotizada CAIXABANK 5,25 2049-03-23 BBVA 5,88 2049-09-24 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUR	364 516,00 185 986,00 550 502,00	933,82 404,84 1338,66	410 612,85 209 323,63 619 936,48	46 096,85 23 337,63 69 434,48	ES0840609012 ES0813211002	SE O.
IBERDROLA	EUR	10 762,70	ı	19 188,00	8 425,30	ES0144580Y14	
IBERIA	EUR	75 891,87	•	77 143,74	1 251,87	ES0177542018	
LAR ESPANA REAL ESTA	EUR	29 910,51	í	30 355,00	444,49	ES0105015012	
MERLIN PROPERTIES	EUR	79 775,66	1	84 024,00	4 248,34	ES0105025003	
INDITEX	EUR	56 998,80	1	54 111,12	(2 887,68)	ES0148396007	
TOTALES Acciones admitidas cotización		253 339,54	•	264 821,86	11 482,32		
TOTAL Cartera Interior		803 841,54 1 338,66	1 338,66	884 758,34	80 916,80		

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	
Deuda pública BUONI POLIENNALI 4,50 2023-05-01 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	EUR	199 114,13 199 114,13	(5 567,07) (5 567,07)	201 979,83 201 979,83	2 865,70 2 865,70	IT0004898034	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH
PETROLEOS MEXICANOS 3,75 2026-04-16 BSCH 4,75 2049-03-19 BANKIA SAU 3,75 2029-02-15 DEUTSCHE BANK AG 4,50 2026-05-19	EUR RUB RUB RUB RUB RUB RUB RUB RUB RUB R	192 890,00 215 858,00 106 250,85	6 777,78 115,18 3 118,58	199 679,14 200 936,49 108 044,11	6 789,14 (14 921,51) 1 793,26	XS1057659838 XS1793250041 XS1951220596	
RENTA FIJA ELECTRICIDAD PORTUGA 3,63 2024-07-15 PETROBAS 6,00 2028-01-27 ARCFI OR 1 75 2025-11-19	nsp nsp	189 731,44 107 890,48	1 445,39 710,38	179 982,94 97 272,74	(9 748,50) (10 617,74)	DE000DL40SK8 XS1638075488 US71647NAY58	
VOLKSWAGEN AG 3,88 2049-06-17 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUR	125 337,75 201 593,66 1 242 113,68	3 100,68 4 189,72 21 795,68	151 /33,62 216 617,16 1 267 711,03	26 395,87 15 023,50 25 597,35	XS2082324018 XS2187689380	
CAP GEMINI RIO TINTO PLC	EUR	13 321,52	1 1	16 103,60	2 782,08	FR0000125338	
COCA COLA	USD	7 659,68		7 586,77	(72,91)	GB00BDCPN049	
BLACKROCK INC	EUR USD	13 359,51 67 996.28	1 1	14 225,96	866,45	NL0013654783	
ASML HOLDINGS NV	EUR	14 371,85	,	23 057,90	8 686,05	NL0010273215	
RECKITT BENCKISER PL	EUR GBP	10 612,63 16 874,40		13 565,00	2 952,37	FR0000051807	
VOLKSWAGEN AG PLIMA AG BLIDDI E	EUR	16 529,27	ı	18 595,24	2 065,97	DE0007664039	
BANCO NACIONAL	FUR FIR	9 355,43	ж 1	10 612,20	1 256,77	DE0006969603	
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	9 027,09		9 373,90	346,81	FK0000131104 GB0002875804	
SCHNEIDER ELECTRIC LOUIS VUITON MOET HE	EUR	17 030,50 8 361 86		24 961,30	7 930,80	FR0000121972	
SANOFI-AVENTIS	EUR	24 084,27		23 924,80	(159.47)	FR0000121014 FR0000120578	
MORGAN JP & CO	USD	9 479,47	1	9 777,42	297,95	US46625H1005	
MUENCHENER	F S	13 663,59		12 850,25	(813,34)	CH0012032048	
TOTAL, S.A	EUR	9 732,08	ı	9 460,40	(271,68)	FR0000120271	
ALLIAINZ	EUR EUR	15 112,01	1	17 260,20	2 148,19	DE0008404005	
DELTAGE DELTACHE TELEKOM	EUR E		ı	21 024,64	3 127,27	FR0000130452	
TOTALES Acciones admitidas cotización	EOR	8 670,99 342 822,08	1 1	9 346,88 416 582,55	675,89 73 760,47	DE0005557508	





2020	
e de	
mbr	
dicie	
de	
31	
ਰ	
es financieras al 31 de dicie	
ersion	
de	OS)
III. Cartera de inv	do en euros
≡	
Anexo	(Expresa

CLA	WOK18 660937 660937 660937 660937 74396 744396 758962 7786555 765555 765555 76004	
NISI	IE00B3ZW0K18 LU0329760937 LU0687944396 IE00BPZ58P52 LU0474969937 LU1681037864 IE00BJJRMP35 LU0907928062 LU1048315243 LU0211300792 US4642876555 US78462F1030	
(Minusvalía) / Plusvalía	37 452,83 (2 722,46) 12 156,19 4 909,35 2 704,55 2 718,82 (3 347,77) 2 726,77 1 341,93 1 934,15 85 513,51 4 276,99 53 668,99 57 945,98 5 806,61	79,684,07
Valor razonable	234 144,00 99 272,48 157 255,76 154 909,35 126 216,52 74 096,20 33 163,17 76 525,92 101 768,71 145 998,79 1307 179,29 26 320,01 354 400,23 380 720,24 57 987,15 57 987,15	2 024 100,03
Intereses	20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	10,044 01
Valoración inicial	196 691,17 101 994,94 145 099,57 150 000,00 98 311,97 7 377,38 36 510,94 73 799,15 103 389,24 100 426,78 144 064,64 1221 665,78 22 043,02 300 731,24 322 774,26 52 180,54 52 180,54	
Divisa	EUR EUR EUR EUR EUR EUR USD	
Cartera Exterior	Acciones y participaciones Directiva BLACKROCK ASSET DWS INVESTMENT S.A. MDO MANAGEMENT C.O. SA MUZIN EMRG MK S DUR- PICTET ASSET MANAGE AMUNDI INVESTMENT SSGA FUNDS MANAGEMEN XTRACKERS DEGROOF PETERCAM UBS GLOBAL ASSET AXA FUNDS MANAGEMENT TOTALES Acciones y participaciones no Directiva BLACKROCK FUND STATE STREET GLOBAL TOTALES Acciones y participaciones no Directiva BLACKROCK FUND STATE STREET GLOBAL TOTALES Acciones y participaciones UNITED STATES COMMOD TOTALES Acciones y participaciones UNITED STATES COMMOD TOTALES Acciones y participaciones	

0,03

EUROS





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados USD/USD 125000 2021-03-31 EUROSTOXX 50 10 2021-03-31 IND FINAN SEL 250 2021-03-31 TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos S&P 500 50 2021-03-31 TOTALES Futuros vendidos	USD USD USD	497 102,28 70 010,00 70 396,59 637 508,87 149 553,88	501 207,38 71 000,00 74 131,30 646 338,68 153 431,83	15/03/2021 19/03/2021 19/03/2021 19/03/2021
TOTALES		778 062,75	799 770,51	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.





Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Las proyecciones apuntan que la recuperación de la economía europea y el crecimiento global continuará en el próximo año, pasado el bache provocado por la irrupción de la variante Ómicron.

La inflación continuará fuerte en los primeros compases de 2022 pero después, a mitad del semestre, debería empezar a remitir. Eso es lo que apuntan los mercados de futuros de los precios de los productos energéticos. Además, la desaparición de los efectos base positivos y el desvanecimiento de la incidencia de los cuellos de botella deberían derivar en una notable disminución de las tasas de inflación.

Ahora bien, los riesgos sobre la actividad económica estarían sesgados a la baja. Por un lado, por la posibilidad de que se produzca un nuevo agravamiento de la situación epidemiológica, y por otro, porque la persistencia de las presiones inflacionistas podría ser mayor de lo esperado.

Estos factores serán clave para que los bancos centrales vayan modulando la retirada de estímulos. La Reserva Federal comenzará un ciclo de subidas en los tipos de interés y podría empezar a reducir el tamaño de su balance. En el caso del Banco Central Europeo no se esperaban subidas de tipos este año, tan sólo que se normalizaran las compras de activos, pero la persistencia de la inflación ha llevado a un cambio de retórica que podría implicar una subida de tipos a finales de año.

Este contexto debería ser positivo para los beneficios empresariales, que continuarán creciendo, pero difícilmente alcanzarán tasas de doble dígito.

En el plano geopolítico, el año ha comenzado con tensiones crecientes entre Rusia y la OTAN a cuenta de la situación de Ucrania. Por otro lado, tendrán lugar las elecciones presidenciales de Francia.

La continuidad del crecimiento económico global y de los beneficios empresariales debería actuar como catalizador para las bolsas.

Por el contrario, unas ratios de valoración elevados en muchos casos y el final de las políticas de estímulo monetario ultraexpansivas podrían frenar las alzas bursátiles y provocar episodios de volatilidad.

Por tanto, se plantea un ejercicio donde previsiblemente la táctica y la buena elección de compañías será crucial.







Informe de gestión del ejercicio 2021

Por regiones, parece razonable sobreponderar la renta variable europea. Presentaría un mayor recorrido gracias a unos múltiplos de valoración menos elevados desde una perspectiva histórica y frente a otras regiones, y por su mayor peso en sectores que se benefician de las subidas de las rentabilidades de mercado como las financieras.

Además, las perspectivas apuntan que Europa registrará una subida promedio en el beneficio por acción en el entorno de +9%, en línea con el consenso de mercado para las compañías del índice americano S&P500.

La renta fija debería dar continuidad al movimiento de normalización de las rentabilidades. Por tanto, las TIRes de los bonos soberanos tendrían margen para seguir subiendo al poner en precio la retirada de estímulos monetarios.

Las primas de riesgo de la deuda periférica, de la italiana especialmente, podrían seguir sufriendo episodios de volatilidad por las menores compras del Banco Central Europeo.

En el frente corporativo, suele ser habitual que los primeros meses del año sean activos en emisiones de primario. Esto, combinado con menores compras del banco central, podría presionar al alza los spreads de crédito.

La parte de *high yield*, sufriría proporcionalmente menos el impacto de las subidas de rentabilidad.

Estos movimientos previstos en el mercado de renta fija podrían eventualmente resultar en oportunidades de compra.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2021

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 28 de febrero de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 b) de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:

D. Pedro Luis Sánchez-Horneros Vidales Presidente

Da. Mercedes Petra Calderón Hurtado de

Saracho Consejero

D. Andrés Palmer Arrom

Consejero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad Esgueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0O5839804 al 0O5839839, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de febrero de 2022

D. Andrés Palmer Arrom Vicesecretario Consejero